

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA., EN  
LIQUIDACION**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes Abril del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Guayaquil y Quinta Norte, se reúnen los Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, formada por los señores:

**TOMAS RAMÓN ALCIVAR ZAMBRANO**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**JUAN DE JESÚS CANDO PACHECO**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**JUAN CARLOS HURTADO HURTADO**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**JOHNNY FERNANDO MACHUCA BECERRA**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado en la presente sesión por su apoderado especial el señor Andrés David Machuca Granda.

**ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

**MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO**, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$4.500.00, dividido en 4500 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Para presidir la sesión actúa como Presidente su titular el señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, y como secretario el Gerente General de la Compañía Señor **JUAN CARLOS HURTADO HURTADO**, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerente general.
- 3.- Autorización al gerente general de la compañía, paraqué de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

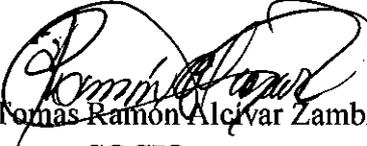
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, para tratar el referido punto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los socios que por parte del departamento de contabilidad se han procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que revelan que la compañía, al momento no ha tenido actividad económica, debido a que, la junta de socios aún no ha decidido emprender en actividades productivas, lo expuesto en aprobado en unanimidad de acto por los socios asistentes a la presente junta.

Se pasa a continuación a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de Gerente General el mismo que contiene el análisis de la situación financiera de la compañía, los mismos que tal como revelan los estados financieros, se demuestra que la compañía al momento no tiene actividad económica de ninguna naturaleza, el correspondiente informe es puesto a consideración de los socios de la compañía, los mismos que de igual manera proceden a aprobarlo por unanimidad y sin ninguna observación, autorizándose que el mismo sea puesto en conocimiento de las autoridades.

En el tercer punto del orden del día, que trata de la autorización al Gerente General de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, en ese punto los socios proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes informes a las entidades de control correspondientes, incluyendo una copia certificada de la presente junta de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada

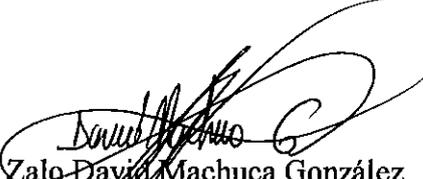
de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h00.-

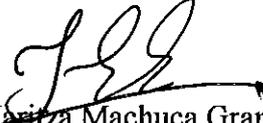
  
Tomas Ramon Alcivar Zambrano  
**SOCIO**

  
Juan de Jesus Cando Pacheco  
**SOCIO**

  
Johnny Fernando Machuca Becerra  
**SOCIO**

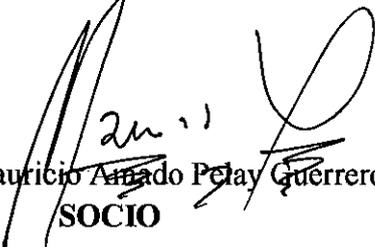
  
Juan Carlos Hurtado Hurtado  
**GERENTE - SOCIO**

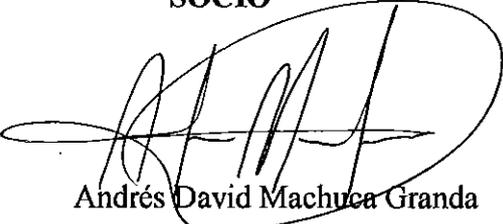
  
Zalo David Machuca Gonzalez  
**SOCIO**

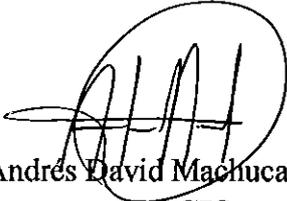
  
Jenny Maritza Machuca Granda  
**SOCIO**

  
Jhinson Manuel Machuca Loayza  
**SOCIO**

  
Jackson David Machuca Quifonez  
**SOCIO**

  
Mauricio Amado Pelay Guerrero  
**SOCIO**

  
Andrés David Machuca Granda  
**Presidente- SOCIO**

  
Andrés David Machuca Bustos  
**SOCIO**

